



APRUEBA TERMINOS DE REFERENCIA Y
LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N°95
/2018, ID:3671-95-L118, "REPARACION
TABLERO ELECTRICO A.P.R. LOS
MAITENES"

DECRETO N°

3525

Chillán Viejo, 05 NOV 2018

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

Ley 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

a) Decreto N° 4187 de fecha 14.12.2017, que aprueba el presupuesto Municipal 2018.

b) El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 89 del 24 de Septiembre de 2018, emitido por Dirección de Administración y Finanzas.

c) Los Términos de Referencia y demás antecedentes elaboradas por la Dirección de Planificación y la Dirección de Obras Municipales, para la licitación pública N° 95/2018, ID: 3671-95-L118, denominada: "REPARACION TABLERO ELECTRICO A.P.R. LOS MAITENES".

d) La Orden de Pedido N° 52 del 26/09/2018, emitida por la Dirección de Obras Municipal.

e) El Decreto Alcaldicio N°2405 de fecha 05/07/2018 que ordena subrogancia automática de Alcalde.

DECRETO:

1.-APRUÉBESE los Términos de Referencia y demás antecedentes elaborados por Dirección de Planificación y Dirección de Obras Municipales para el llamado a licitación pública **N°95 /2018, ID:3671-95-L118, "REPARACION TABLERO ELECTRICO A.P.R. LOS MAITENES"**, como sigue:

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“REPARACION TABLERO A.P.R LOS MAITENES”

PROYECTO	REPARACION TABLERO ELECTRICO A.P.R LOS MAITENES
FINANCIAMIENTO	MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE OBRAS
PRECIO ESTIMADO	\$500.000 (IMPUESTO INCLUIDO)
PLAZO ESTIMADO	10 DIAS CORRIDOS

A.-GENERALIDADES

La Municipalidad de Chillán Viejo se encuentra interesada en reparar el tablero eléctrico ubicado en el A.P.R de los Maitenes, sector Rucapequen, para un buen funcionamiento del sistema elevador de agua, el cual debe cumplir con las normativas vigentes

B.-DETALLE DE LA COMPRA :

Reparación del sistema eléctrico ubicado en el tablero central de la caseta de bombas del A.P.R los Maitenes, el cual tiene que cumplir con todas las normativas vigentes, para la recepción del proyecto se deberá tener el visto bueno del departamento eléctrico municipal.

C.-DETALLES TÉCNICOS:

El oferente deberá presentar especificaciones técnicas de los productos que sean necesarios para garantizar la calidad del servicio entregado.

D.-PRESUPUESTO:

Presupuesto máximo estimado será de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos) impuesto incluido.

E.-INSPECCION TECNICA:

El profesional a recepcionar, será la directora de Dirección de Obras Municipales en conjunto con el Departamento Eléctrico Municipal

F.-CRITERIOS DE EVALUACION:

La evaluación la efectuara la Directora de Obras Municipales o quien la subrogue.

CRITERIO	PONDERACION
PRECIO (Proporcional, menor precio Mayor puntaje)	55%
PLAZO (Proporcional, menor plazo Mayor puntaje)	45%